

2023-12-23

Equipo de Clara Brugada aclara posible sanción del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/equipo-clara-brugada-aclara-sancion-iecm>

El vocero César Cravioto Romero acusó que la información periodística sobre una posible sanción a Clara Brugada, precandidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que circula en medios es parcial e incompleta, pues recoge únicamente la información concerniente al posible inicio de un procedimiento de investigación en el cual aún quedan por desahogarse diversos actos en varias etapas procedimentales para esclarecer los hechos que son materia de las quejas que interponen la ciudadanía y los propios partidos políticos.

"Contrariamente a lo que puede deducirse de dicha información, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, autoridad que realmente resuelve este tipo de procedimientos, aún no conoce del asunto pues dicha queja todavía no es remitida a esta autoridad electoral por el Instituto Electoral de la Ciudad de México puesto que este aún no concluye con la sustanciación del asunto, por lo que los dichos vertidos por diversos medios de comunicación carecen de la exhaustividad que exige el ejercicio periodístico", aclaró en una carta.

Sostuvo que inclusive, la queja que fue presentada por un grupo de ciudadanos fue desechada parcialmente por falta de claridad en las imputaciones que fueron formuladas, así como la falta de constatación de las supuestas evidencias sobre las mismas de parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El resto de la denuncia no hace referencia a ningún acto que la precandidata única por Morena, PT y PVEM a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, haya desplegado de forma personal y concreta.

"Con responsabilidad, transparencia y honestidad, nuestra precandidata atenderá los requerimientos que las autoridades competentes formulen con relación a la investigación mencionada y confiamos que la resolución que se emita en el momento procesal oportuno por el órgano electoral competente estará apegada a derecho", finalizó Cravioto Romero.

CHZ

2023-12-23

No hay actos anticipados de campaña, dice equipo de Brugada sobre posible sanción de IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2023/12/23/no-hay-actos-anticipados-de-campana-dice-equipo-de-brugada-sobre-posible-sancion-de-iecm-795094.html>

César Cravioto, vocero del equipo de precampaña de la precandidata de Morena-PT-PVEM a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, calificó de infundadas e incompletas la información sobre una posible sanción del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la exalcaldesa de Iztapalapa.

A través de un comunicado, Cravioto indicó que Morena y sus afiliados son respetuosos del marco constitucional y legal que rige los procesos electorales en México. Sin embargo, dijo que la información difundida por algunos medios sobre la sanción en contra de Brugada por actos anticipados de campaña, es parcial e incompleta.

"La información es parcial e incompleta, pues recoge únicamente la información concerniente al posible inicio de un procedimiento de investigación en el cual aún quedan por desahogarse diversos actos en varias etapas procedimentales para esclarecer los hechos que son materia de las quejas que interponen la ciudadanía y los propios partidos políticos", dice la misiva.

César Cravioto aclaró que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México aún no conoce del asunto, ya que dicha queja aún no es remitida a la autoridad electoral por el IECM, pues este "aún no concluye con la sustanciación del asunto, por lo que los dichos vertidos por diversos medios de comunicación carecen de la exhaustividad que exige el ejercicio periodístico".

El vocero de la precampaña de Clara Brugada, apuntó que la queja que fue presentada por un grupo de ciudadanas y ciudadanos, fue desechada parcialmente por falta de claridad en las imputaciones que fueron formuladas, así como la falta de constatación de las supuestas evidencias sobre las mismas de parte del IECM.

"El resto de la denuncia no hace referencia a ningún acto que la precandidata única por Morena, PT y PVEM a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, haya desplegado de forma personal y concreta", subrayó Cravioto en la misiva.

"Con responsabilidad, transparencia y honestidad, nuestra precandidata atenderá los requerimientos que las autoridades competentes formulen con relación a la investigación mencionada y confiamos que la resolución que se emita en el momento procesal oportuno por el órgano electoral competente estará apegada a derecho", finalizó.